

ANUNCIO

Reanudación de proceso selectivo destinado a la cobertura por personal laboral fijo, de una plaza de Monitor de Golf, dos plazas de Conserje y una plaza de Oficial Tercera de Mantenimiento para el Instituto Municipal de Deportes en el marco de un proceso de Estabilización de Empleo

Con fecha 21 de enero de 2020 ha sido dictada sentencia por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria estimando el Recurso de Apelación interpuesto por el Excmo. Ayuntamiento de Santander contra la Sentencia del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº2 de Santander dictada el 21 de octubre de 2019.

En consecuencia se informa a los aspirantes a dicho proceso que se procede a la reanudación del mismo de acuerdo al procedimiento establecido en las bases de la convocatoria.

Santander, 3 de julio de 2020

EL DIRECTOR DEL I.M.D.



INSTITUTO MUNICIPAL
DE DEPORTES
AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Fdo. Fortunato Porras Díaz